Fundación Martha Chacón

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA

NIT 900.317.029-1

CERTIFICA QUE:

Que la **FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA**, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, con las obligaciones sobre el pago de aporte al Sistema Nacional de Seguridad Social en salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA Y Caja de compensación Familiar), de los últimos seis meses.

Lo anterior según lo preceptuado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Se expide la presente certificación a los 04 días del mes de marzo de 2026

OLGA YANETH GARZON LOMBANA
REVISOR FISCAL
T.P 95584-T
FUNDACION MARTHA CHACON

Av la esperanza #75-46
info@fundacionmartachacon.com
www.fundacionmartachacon.com
+ (57) 310 348 3851

Fundación Martha Chacón

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA

NIT 900.317.029-1

CERTIFICA QUE:

EL PERSONAL DEL CENTRO INTEGRARTE CONVENIO 7368-2025 LOTE 11, EN EL MES DE FEBRERO SE ENCUENTRAN AL DIA EN LOS PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 789 DE 2.002, EN SU ARTICULO 50, DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES.

SE EXPIDE A LOS 04 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2026 A SOLICITUD DEL INTERESADO.

OLGA YANETH GARZÓN
Revisoría Fiscal
T.P. 95584-T
FUNDACIÓN MARTHA CHACON


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.311.648
GARZON LOMBANA
APELLIDOS
OLGA YANETH
NOMBRES
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1976
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
31-OCT-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500108-45146973-F-0052311648-20060420
01846 06109B 02 202083840

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



95584-T

OLGA YANETH
GARZON LOMBANA
C.C. 52311648
RESOLUCION INSCRIPCION 73 FECHA 2003/09/26
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE 105409
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

FIRMA DEL TITULAR 015001

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

695051461970AE18

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA YANETH GARZON LOMBANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52311648 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 95584-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7368-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4. PERIODO	01/02/2026	28/02/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	28	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	87	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	87	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 1.081.462.537
VALOR COSTOS FIJOS	$ 891.816.444
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 157.792.623
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 31.853.470

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 223.658.451
ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL (INSTA	$ 41.554.000
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 3.962.209
BIENES CONSUMIBLES	$ 1.552.872
GESTIÓN AMBIENTAL CONTRATO RESPEL MENSUAL	$ 34.190
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES	$ 5.219.392
TRANSPORTE	$ 12.913.847
VIGILANCIA	$ 18.831.484
MEDIOS TECNOLÓGICOS	$ 1.031.231
ESPESANTES	$ 1.025.038
SERVICIOS FUNERARIOS	$ 641.398
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA PIA	$ 129.343
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 310.424.101**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 13.645
(SERVICIOS PUBLICOS)	$ 3.742
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.285
	$ 22.671

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ -**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 3.022
NUEVES REFORZADAS	$ 1.697
ALMUERZO	$ 3.957
ONCES	$ 1.783
COMIDA	$ 3.185
	$ 13.645

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 49.318.594**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 359.742.694
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 5.420.618
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$ 354.322.076**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERO DIAS HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
2	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
3	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
4	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
5	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
6	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
7	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
8	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
9	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
10	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
11	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
12	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
13	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
14	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
15	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
16	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
17	21	$ 476.098	$ 7	$ 6.207	$ -		0	7	$ 36.993	$ 519.299
18	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
19	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
20	22	$ 498.770	$ 6	$ 6.207	$ -	6	31.708	-	$ -	$ 536.685
21	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
22	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
23	23	$ 521.441	$ 5	$ 11.947	$ -		0	5	$ 26.424	$ 559.812
24	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
25	26	$ 589.455	$ 2	$ 18.613	$ -	2	10.569		$ -	$ 618.638
26	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
27	18	$ 408.084	$ 10	$ 13.645	$ -	10	52.847		$ -	$ 474.577
28	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
29	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
30	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
31	12	$ 272.056	$ 16	$ 13.645	$ -	16	84.556		$ -	$ 370.257
32	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
33	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
34	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
35	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
36	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
37	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
38	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
39	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
40	16	$ 362.742	$ 12	$ 10.460	$ -	12	63.417		$ -	$ 436.619
41	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
42	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
43	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
44	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
45	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
46	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
47	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
48	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
49	17	$ 385.413	$ 11	$ 7.904	$ -	11	58.132		$ -	$ 451.450
50	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
51	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
52	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
53	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
54	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
55	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
56	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
57	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
58	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
59	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
60	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
61	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
62	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
63	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
64	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
65	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
66	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
67	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
68	24	$ 544.112	$ 4	$ 4.720	$ -	4	21.139		$ -	$ 569.971
69	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
70	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
71	11	$ 249.385	$ 17	$ 6.207	$ -	17	89.841		$ -	$ 345.433
72	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
73	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
74	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
75	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
76	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
77	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
78	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
79	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
80	28	$ 634.798	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 634.798
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	**2.199**	**$ 48.743.411**	**90**	**$ 99.556**	**$ -**	**78**	**$ 412.210**	**12**	**$ 63.417**	**$ 49.318.594**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ÍTEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 7	$ 2.561.835,00	85.395	30	2.561.835
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 28	$ 2.561.835,00	85.395	2	170.789
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 30	$ 2.561.835,00	85.395	2	170.789
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 49	$ 2.561.835,00	85.395	17	1.451.707
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sabana de elementos.				40.461
ESPESANTES NO FACTURADOS				1.025.038
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**$ 5.420.618**

38 ADRIANA MIRANDA BUITRAGO — Adriana Miranda
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARTA ELIDIA CHACÓN RONCANCIO
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 LADY GERALDIN VARGAS — GVC
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/1/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7368/2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/2/2026	28/2/2026
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	28	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

			11. NOMBRE COMPLETO																															13	14	15	16	
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	DIAS DE ATENCION	DIAS SIN ATENCION	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	4139988	ALIRIO	DEL CARMEN	LOPEZ	CORDERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
2	2	39443313	ANA	LUCIA	SOSA	GIRALDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
3	3	1078369435	ANDRES	RICARDO	GUZMAN	QUEVEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
4	4	52910711	BLANCA	MARISOL	CORTES	CORTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
5	5	3185756	ANDRES		RODRIGUEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
6	6	1049798844	BRAYAN	STEVEN	MORENO	MORA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
7	7	53905644	AURA	SOFIA	TORRES	TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
8	8	1000319437	BRAYAN	JULIAN	GOMEZ	ABELLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
9	9	81715075	CAMILO		HERRERA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
10	10	1136910914	CARLOS	MARIO	SOTO	SOTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
11	11	91068397	CARLOS	ALBERTO	FERNANDEZ	CHACON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
12	12	80878842	CESAR	FAVIAN	FORERO	HERRERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
13	13	1020839434	CINDY	JOANNA	CUELLAR	BERRIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
14	14	1012460514	CRISTIAN	MAURICIO	AGUIRRE	OVIEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
15	15	1006414368	SAMUEL		LIZARAZO	MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
16	16	1019071560	DIANA	CAROLINA	CUPA	HERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
17	17	1014269479	EDUAN	ALEJANDRO	ROJAS	PRADA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	21	7	1	Salio a medio familiar el dia 17/02/2026 a las 8:30 am. Ingreso a la unidad operativa el dia 23/02/2026 a las 18:00 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
18	18	21118552	DIASMIN		SUAREZ	CORTEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
19	19	52782713	EUNICE	JOHANNA	ALAPE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
20	20	1072188906	EDILBERTO	EUSTACIO	RAMIREZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	22	6	2	Salio a medio hospitalario el dia 15/02/2026 a las 9:45am. Ingreso a la unidad operativa el dia 20/02/2026 a las 16:15 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
21	21	52410894	FLOR	ANGELA	SALAMANCA	SALAMANCA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
22	22	1069852057	GREGORIO	ROBERTO	PRIETO	BEJARANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
23	23	1022926893	HAMER	CAMILO	MORENO	GOMEZ	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23	5	3	Salio a medio familiar el dia 22/01/2026 a las 9:00 am. Ingreso el dia 5/02/2026 a las 13:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
24	24	1032383442	HECTOR		MARTINEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
25	25	1014179882	HEIDY	JOHANNA	SUAVITA	ARTEAGA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	2	4	Salio a medio hospitalario el dia 16/02/2026 a las 17:00 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 17/02/2026 a las 19:00 Horas, La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
26	26	1000991534	INGRID	LORENA	PEREIRA	CALDERON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
27	27	1053283057	JAVIER	HUMBERTO	MORALES	CARRASCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	18	10	5	Salio a medio hospitalario el dia 17/02/2026 a las 18:00 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 26/02/2026 a las 16:00 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
28	28	79820746	JAIRLEY	OIDEN	TORO	LEIVA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
29	29	1001286236	JENNIFER	PAOLA	UNRIZA	SUAREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
30	30	1193520770	JHON	DEIVIS	OROZCO	OSPINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
31	31	7793719	ARBEY		VARGAS	ROJAS	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	12	16	6	Salio a medio hospitalario el dia 8/02/2026 a las 14:00 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 23/02/2026 a las 16:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
32	32	1012353980	JOHN	HENGELBER	POSADA	GARAVITO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
33	33	80020135	JOSE		JIMENEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
34	34	19446815	JOSÉ	DIEGO	ZULUAGA	OSPINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
35	35	81715915	JOSE	WILLIAM	CHIRVA	MONROY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
36	36	1070011963	JOSÉ	HEVER	OSORIO	PINZON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
37	37	79424562	JOSE	FRANCISCO	CARRANZA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
38	38	1000288324	JUAN	FELIPE	VARGAS	AGUIRRE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
39	39	1136910200	JUAN	CARLOS	GALINDO	MANCIPE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
40	40	1033717260	KAREN	GISEL	MENDEZ	SANCHEZ	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	12	7 y 8	Ingresó de medio hospitalario el dia 3/02/2026 a las 21:00 Horas. Salio a hospital nuevamente el dia 20/02/2026 a las 16:30 Horas. A cierre de mes de Febrero 2026 se encuentra en Hospitalizacion. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
41	41	1072641150	LEYDA	YIMENA	BENAVIDES	GAITAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
42	42	1136910315	LIBARDO	ARIEL	RAMIREZ	FERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
43	43	52388364	LIGIA		ZULUAGA	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
44	44	53139334	LUISA	FERNANDA	RODRIGUEZ	LOPEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
45	45	53905622	LUZ	MARINA	LIMAS	FORERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
46	46	1024568544	MANUEL	FERNANDO	ZAQUE	DIAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
47	47	1022325846	MARIA	HELENA		CASTILLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
48	48	1136911424	ADRIANA	DEL PILAR	REY	SANDOVAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
49	49	1070325920	MARIA	STELLA	RUIZ	HUERTAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	11	9	Salio a medio hospitalario el dia 1/02/2026 a las 10:35 am. Ingreso a la unidad operativa el dia 11/02/2026 a las 18:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
50	50	1033724450	MARIA	ALEXANDRA	MARTINEZ	FERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
51	51	52022278	MARIA	LEONOR	GUZMAN	GRANADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
52	52	52286667	MARTHA	DORIS	ROZO	MILLAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
53	53	1026570795	MARTHA		CORREA	TAFUR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
54	54	23423907	MARTHA	PATRICIA	FRANCO	CUESTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
55	55	1079605997	MAYRA	ALEJANDRA	MENDEZ	TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
56	56	52898287	MARIA	ISABEL	LOPEZ	SANCHEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
57	57	1010208542	MIGUEL	ANGEL	SIERRA	CASTAÑEDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
58	58	17391118	NELSON	FRANCIONY	CASTAÑEDA	GUALDRON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
59	59	1023976051	NIRAY	HERNAN	HURTADO	FRANCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
60	60	52409960	NUBIA			DUARTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
61	61	53053900	OLGA	MARITZA	GONZALEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
62	62	1022969765	OSCAR	JAVIER	REINA	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		

| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7368/2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/2/2026	28/2/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	28	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
17	1	1014269479	ROJAS	PRADA	EDUAN	ALEJANDRO	AMF	17/02/2026	8:30 a. m.	23/02/2026	18:00 Horas	7	Salio a medio familiar el dia 17/02/2026 a las 8:30 am. Ingreso a la unidad operativa el dia 23/02/2026 a las 18:00 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
20	2	1072188906	RAMIREZ		EDILBERTO	EUSTACIO	AH	15/02/2026	9:45 a. m.	20/02/2026	16:15 Horas	6	Salio a medio hospitalario el dia 15/02/2026 a las 9:45am. Ingreso a la unidad operativa el dia 20/02/2026 a las 16:15 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
23	3	1022926893	MORENO	GOMEZ	HAMER	CAMILO	AMF	22/01/2026	9:00am	05/02/2026	13:00 Horas	5	Salio a medio familiar el dia 22/01/2026 a las 9:00 am. Ingreso el dia 5/02/2026 a las 13:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
25	4	1014179882	SUAVITA	ARTEAGA	HEIDY	JOHANNA	AH	16/02/2026	17:00 Horas	17/02/2026	19:00 Horas	2	Salio a medio hospitalario el dia 16/02/2026 a las 17:00 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 17/02/2026 a las 19:00 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
27	5	1053282057	MORALES	CARRASCO	JAVIER	HUMBERTO	AH	17/02/2026	18:00 Horas	26/02/2026	16:00 Horas	10	Salio a medio hospitalario el dia 17/02/2026 a las 18:00 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 26/02/2026 a las 16:00 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
31	6	7793719	VARGAS	ROJAS	ARBEY		AH	08/02/2026	14:00 Horas	23/02/2026	16:00 Horas	16	Salio a medio hospitalario el dia 8/02/2026 a las 14:00 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 23/02/2026 a las 16:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
40	7	1033717260	MENDEZ	SANCHEZ	KAREN	GISEL	AH	29/01/2026		03/02/2026	21:00 Horas	3	Ingresó de medio hospitalario el dia 3/02/2026 a las 21:00 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	8	1033717260	MENDEZ	SANCHEZ	KAREN	GISEL	AH	20/02/2026	16:30 Horas			9	Salio a hospital nuevamente el dia 20/02/2026 a las 16:30 Horas. A cierre de mes de Febrero 2026 se encuentra en Hospitalizacion. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
49	9	1070325920	RUIZ	HUERTAS	MARIA	STELLA	AH	01/02/2026	10:35 a. m.	11/02/2026	18:00 Horas	11	Salio a medio hospitalario el dia 1/02/2026 a las 10:35 am. Ingreso a la unidad operativa el dia 11/02/2026 a las 18:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
68	10	1024500935	PAREDES		RICARDO		AH	08/02/2026	10:35 a. m.	11/02/2026	20:00 Horas	4	Salio a medio hospitalario el dia 8/02/2026 a las 10:35 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 11/02/2026 a las 20:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
71	11	1024500935	GOMEZ	BELTRAN	SONIA	MAYERLY	AH	02/02/2026	9:30 a. m.	18/02/2026	17:30 Horas	17	Salio a medio hospitalario el dia 2/02/2026 a las 9:30am. Ingreso a la unidad operativa el dia 18/02/2026 a las 17:30 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
												90	
												0	

Adriana Miranda

19 ADRIANA MIRANDA BUITRAGO
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A) ADRIANA MIRANDA BUITRAGO

Michael Camacho R.

NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7368/2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/2/2026	28/2/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	28	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 3.022
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.697
10	ALMUERZO	$ 3.957
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.783
12	COMIDA	$ 3.185
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 13.645

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17	1	$ 3.022	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 3.185	$ 6.207
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20	1	$ 3.022	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 3.185	$ 6.207
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23	1	$ 3.022	0	$ -	1	$ 3.957	1	$ 1.783	1	$ 3.185	$ 11.947
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25	1	$ 3.022	1	$ 1.697	1	$ 3.957	2	$ 3.567	2	$ 6.369	$ 18.613
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27	1	$ 3.022	1	$ 1.697	1	$ 3.957	1	$ 1.783	1	$ 3.185	$ 13.645
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31	1	$ 3.022	1	$ 1.697	1	$ 3.957	1	$ 1.783	1	$ 3.185	$ 13.645
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40	1	$ 3.022	1	$ 1.697	1	$ 3.957	1	$ 1.783	0	$ -	$ 10.460
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49	1	$ 3.022	1	$ 1.697	0	$ -	0	$ -	1	$ 3.185	$ 7.904
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68	1	$ 3.022	1	$ 1.697	0	$ -	0	$ -	0	$ -	$ 4.720
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71	1	$ 3.022	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 3.185	$ 6.207
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	10	21.156	6	6.790	5	19.785	6	10.700	9	22.293	99.556

Adriana Miranda

27 ADRIANA MIRANDA BUITRAGO
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 MARTA ELIDIA CHACÓN RONCANCIO
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES AL TRÁFICO TAMBIEN CONOCIDO COMO MATRIZ DE DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE BENEFICIARIOS

Código: FOR-DPSC_140

Versión: 0

Fecha: 2017-12-04 00:00:00.0000000

Página: 1 de 1

1. PROCESO/PROGRAMA O PROYECTO	TRASLADO
2. OBJETO/DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	PRESTACIÓN MARTES A NAVIDAD- ARRENDAMIENTO PARA SU HOSPEDAJE
3. NOMBRE DEL SUPERVISOR CONTRATO / CONTRATO INTERVENTOR	ADALBERTO RICHARDSON ALVARADO/ANA NATHALI MOLINA V1
4. PERIODO	01/01/2026 - 31/12/2026

| 1. NO. | 2. NOMBRES Y APELLIDOS | 3.TIPO | 4.NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 5.FECHA DE EXPEDICIÓN (Cuando el contrato no lo relacione en la CLAUSULA CONDICIONES) | 6.TIPO DE VINCULACIÓN (Cuando el contrato no lo relacione en la CLAUSULA CONDICIONES) | 7.TIPO DE VIA DE COMUNICACIÓN | 8.NOMBRE VIA (Avenida, Diagonal, Transversal, Calle, Carrera, Circular, Autop. glorieta, Peatonal) | 9.NUMERO DE LA VIA PRINCIPAL (Ejemplo: 10, 20, 30) | 10. VALOR CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL BRUTO (Cuando el contrato no lo relacione en la CLAUSULA CONDICIONES) | 11.VALOR CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL NETO (Cuando el contrato no lo relacione en la CLAUSULA CONDICIONES) | 12.NUMERO DE MESES (Cuando el contrato no lo relacione en la CLAUSULA CONDICIONES) | 13. VALOR TOTAL | 14. VALOR DEL TRANSPORTE | 15. IBC | RIESGOS DE SALUD | | | RIESGOS DE PENSIÓN | | | RIESGOS DE RIESGOS LABORALES | | | 16. VALOR ARL | 17. RIESGO ARL | 18. VALOR PARAFISCALES | 19. RIESGO PARAFISCALES | 20. VALOR TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL | 21. PERIODO | 22. PROCESO | 23. Horario Recepcionista |
|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | 1. Probable: 0.2% de un presunto total de 4.5% 1 a 7 trabajador al año | 2. Probable: 1 de un presunto total de 4.5% 1 a 7 trabajador al año | 3. Probabilidad: 1 de un presunto mayor a 7% 1 a 7 trabajador al año

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA:7368-2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: INTEGRARTE INTERNO
4. PERIODO: 1/02/2026 A 28/02/2026

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	TALENTO HUMANO	N/A	TALENTO HUMANO CONVENIO 7368	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 219.303.332	$ 219.303.332	2/3/2026
2	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	FEME-569	MONASTERIO DE LA ENSEÑANZA COMPAÑIA DE MARIA Nit 860006544	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 25.122.077	$ 41.554.000	2/2/2026
3	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	322	MARTA ELIDIA CHACON RONCANCIO NIT 39641796	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 20.600.000		24/2/2026
4	ASEO INSTITUCIONAL	219	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 519.000	$ 3.962.209	4/2/2026
5	ASEO INSTITUCIONAL	222	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 500.700		7/2/2026
6	ASEO INSTITUCIONAL	225	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 518.400		10/2/2026
7	ASEO INSTITUCIONAL	228	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 521.800		13/2/2026
8	ASEO INSTITUCIONAL	229	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 472.000		14/2/2026
9	ASEO INSTITUCIONAL	231	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 510.150		16/2/2026
10	ASEO INSTITUCIONAL	234	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 518.000		19/2/2026
11	ASEO INSTITUCIONAL	235	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 522.500		20/2/2026
14	GESTIÓN AMBIENTAL	KBOG5859	ASESORIAS SERVICIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES SAS NIT:800201648	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 80.000	$ 34.190	13/2/2026
15	BIENES CONSUMIBLES	209	JONATHAN ESTID MOLANO NIT: 80738326-5	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 503.000	$ 1.552.872	14/02/206
16	BIENES CONSUMIBLES	206	JONATHAN ESTID MOLANO NIT: 80738326-5	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 508.500		10/2/2026
17	BIENES CONSUMIBLES	203	JONATHAN ESTID MOLANO NIT: 80738326-5	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 520.000		5/2/2026
18	BIENES CONSUMIBLES	CCA5241	CRUHER COLOMBIA S.A.S - NIT 901481408-2	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 98.500		15/2/2026
21	TRANSPORTE	203	TALENTOS IPS CENTRO DE ESTIMULACION Y REHABILITACION SAS Nit 901027077	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 13.000.000	$ 12.913.847	1/3/2026
23	VIGILANCIA	1317	ZEPHYR SECURITY LTDA NIT 900973246-4	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 18.831.484	$ 18.831.484	20/0/2026
24	MEDIOS TECNOLOGICOS	312	DUVAN FELIPE BERNAL MOLINA Nit 1122653481	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 1.050.000	$ 1.031.231	23/2/2026
25	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES	CERTIFICACION	FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN Nit 900.317.029-1	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 9.694.264	$ 5.178.931	28/2/2026
26	SERVICIOS FUNERARIOS	CE-41545	Previsora Social Cooperativa Vivir NIT: 800108302-7	01/02/2026 - 28/02/2026	$ 635.250	$ 641.386	25/2/2026
				TOTAL COSTOS FIJOS		305.003.482	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARTA ELIDIA CHACON
FECHA: 28/02/2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

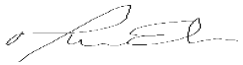
1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 7368-2025

2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA

3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11

4. PERIODO: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

ITEM	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZON SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR SDIS	FECHA DE LA FACTURA
1							
				TOTAL COSTOS POR REALIZACION		**$ -**	



NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARTA ELIDIA CHACON

FECHA 28/02/2026

Servicio / Estrategia Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11

Unidad Operativa/ Subdirección Local Fuera de Bogotá

ELABORADO POR:

Geraldine Puentes Rodríguez– Psicóloga

Rafael Antonio Cantillo Juris - Psicólogo

Angélica Guerrero Herazo – Fonoaudióloga

Zurys Zaday Méndez Benítez- Fonoaudióloga

Lorena Montoya Hernández - Fisioterapeuta

Nathalie Alexandra Cuervo Beltrán - Fisioterapeuta

José Camilo Bonilla Carvajal- Educador Físico

Angélica Labrador Lelion - Terapeuta Ocupacional

Alexandra Quiceno De La Cruz – Enfermera Jefe

Juliana León Rodríguez -Nutricionista-Dietista.

Eliana Marcela Iriarte Acosta- Trabajadora Social

Cinthia Marcela Bolívar - Trabajadora Social.

REVISADO POR:

Adriana Miranda Buitrago

Coordinación

Mes Febrero de 2026

INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades ejecutadas durante el mes de Febrero del 2026 desde las diferentes líneas de acción, con base en los lineamientos del anexo técnico, aplicados para los centros integrarte de atención interna, personas con discapacidad con sistema de apoyo extenso y generalizado.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	**MUJER**	**INTER SEXUAL**	**0 – 5 AÑOS**	**6-9 AÑOS**	**10-12 AÑOS**	**13-17 AÑOS**	**18 - 59 AÑOS**				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	47	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	47	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS REQUERIDO

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afro descendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11.	0	0	29	51	0	0	0	0	0	0	0

El Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11 brinda atención a 80 personas con discapacidad intelectual, psicosocial o múltiple que requieren un sistema de apoyo extenso y generalizado.

2.EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.1 PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 11	2	8

¿En qué aspectos se ajustaron los planes?

En cuanto al programa de Habilidades Emocionales para Sentir la Inclusión, se realizaron ajustes dirigidos a promover el bienestar social y emocional, favoreciendo los procesos de inclusión y optimizando la calidad de vida de los participantes. Esto se logró mediante el fortalecimiento de la regulación emocional, el desarrollo de habilidades adaptativas y la promoción de la autonomía y la autodeterminación en la toma de decisiones en los ámbitos afectivo y social. Las acciones implementadas se enfocaron en preservar y potenciar las habilidades emocionales existentes, facilitando una gestión más efectiva de las emociones y promoviendo interacciones sociales adecuadas en diversos contextos, contribuyendo así a la construcción de espacios inclusivos y al fortalecimiento del bienestar integral.

En cuanto al programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión se diseñaron estrategias orientadas a mejorar el lenguaje receptivo, expresivo, procesos de atención, manejo temporoespacial y el seguimiento de instrucciones y bienestar comunicativo a fin de generar mayor participación e interacción funcional en las personas con discapacidad teniendo en cuenta sus habilidades. De igual forma, se plantearon objetivos encaminados a beneficiar las características oromotoras de los participantes con el propósito de mejorar su proceso de alimentación.

En el marco del Programa de Habilidades Prácticas para Ejercer la Inclusión, se implementaron ajustes orientados al fortalecimiento de las competencias necesarias para el desempeño en las actividades de la vida diaria. Para ello, se desarrollaron talleres de refuerzo práctico con enfoque vivencial, que favorecieron la consolidación de hábitos, la estructuración de secuencias de acción y el mantenimiento de los niveles de autonomía e independencia de las personas con discapacidad.

Asimismo, los planes personalizados de asistencia desde el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión fueron ajustados considerando la evolución funcional de cada persona con discapacidad. Se priorizaron objetivos terapéuticos específicos de acuerdo con sus necesidades individuales. Las modificaciones realizadas contemplaron ajustes en la intensidad y frecuencia de las sesiones. Asimismo, se incorporaron nuevas estrategias orientadas a la mejora de la movilidad, el control postural, la prevención de complicaciones musculo esqueléticas y el fortalecimiento de habilidades motoras funcionales.

Por su parte, dentro del Programa de Habilidades Ocupacionales para Agenciar la Inclusión, las intervenciones se centraron en el desarrollo de habilidades motoras finas, cognitivas y perceptivas, a través de la participación en el taller prevocacional y taller protegido. Estas instancias facilitaron la instauración de hábitos y rutinas ocupacionales, permitiendo incrementar los tiempos de tolerancia, mejorar la capacidad de iniciar y finalizar tareas, y fortalecer la ejecución de actividades semiestructuradas con secuencias simples. De este modo, se promovió un desempeño ocupacional más funcional y orientado hacia una participación significativa.

Con relación al eje de Familias Inclusivas, se ajustaron los Planes Personalizados de Asistencia (PPA), abordando aspectos relacionados con la corresponsabilidad familiar, el fortalecimiento de vínculos afectivo-relacionales y la importancia de la presencia activa del referente familiar en el proceso institucional. Asimismo, se trabajó en la orientación y acompañamiento frente a la aceptación del diagnóstico, promoviendo procesos de comprensión, adaptación y participación activa en el proyecto de vida de la persona con discapacidad.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA

En el marco del programa de habilidades sociales y emocionales para sentir la inclusión, se desarrollaron intervenciones individuales y grupales orientadas al fortalecimiento de habilidades sociales, sensoriales y emocionales, a través de experiencias estructuradas en los espacios de huerta y granja. Asimismo, se implementaron actividades de estimulación sensorial, incluyendo estimulación olfativa mediante el uso de plantas aromáticas y estimulación auditiva a través de estrategias de musicoterapia.

En educación sexual, se implementó actividad focalizada en reconocimiento del esquema corporal, identificación de límites personales, respeto por el propio cuerpo y el de otros, comprensión básica del consentimiento y autocuidado, adaptada al nivel cognitivo y emocional de los participantes.

Con respecto a los episodios de desregulación emocional o conductas disruptivas (como irritabilidad, impulsividad, agitación, auto agresividad o heteroagresividad), se ejecutaron intervenciones basadas en técnicas cognitivo-conductuales adaptadas. Estas incluyeron la identificación de pensamientos disfuncionales, la aplicación de técnicas de tiempo fuera no excluyente, relajación progresiva y ejercicios de respiración, apoyados por recursos visuales o físicos (como pelotas anti estrés o actividades de desgaste energético) para canalizar la tensión.

En casos específicos, se aplicaron técnicas de extinción, como la reducción de la atención hacia conductas inadecuadas para evitar su refuerzo, así como el uso de tiempo fuera positivo en zonas verdes. Esto permitió que los participantes se autorregularan en un entorno tranquilo, con posterior reintegración a las actividades grupales.

Por otra parte, se implementaron técnicas de relajación en el Salón Snoezelen, integrando estímulos visuales, táctiles y auditivos para inducir calma y favorecer la autorregulación fisiológica. Se ejecutaron actividades de musicoterapia utilizando tambores, panderetas, marimba y cascabeles, con consignas breves y apoyos visuales, logrando atención sostenida, coordinación motora y regulación emocional. Se realizaron ejercicios de aromaterapia con aceites y esencias de albahaca y orégano, combinando manipulación, inhalación y respiración consciente, lo que contribuyó a la disminución de ansiedad y fortalecimiento de estrategias de cuidado emocional.

En el espacio de huerta, se llevó a cabo la preparación y organización del terreno, la identificación y uso adecuado de herramientas, así como el establecimiento de normas de cuidado bajo acompañamiento guiado. Se realizaron procesos de siembra de plantas aromáticas como albahaca, romero y orégano; además del riego y mantenimiento de hortalizas tales como lechuga, tomate chonto y pimentón, respetando los tiempos de crecimiento y los ciclos naturales de cada cultivo. Se elaboraron aceites y esencias de albahaca y orégano, mediante manipulación, identificación de aromas y transformación de los productos naturales. Estas acciones promovieron autonomía funcional, responsabilidad en las tareas, tolerancia a la espera, motivación sostenida, participación activa, interacción social, autoestima y regulación emocional en contextos estructurados.

En el espacio de granja se promovió la observación del entorno, el cumplimiento de normas de cuidado animal y la ejecución de tareas como limpieza, recolección de residuos, orden y organización de los espacios, a través de trabajo colaborativo y el uso de herramientas simples. Estas actividades favorecieron el desarrollo de habilidades de autogestión, autodeterminación y toma de decisiones, así como el fortalecimiento de la comunicación no verbal para la expresión de necesidades, emociones y límites. La interacción progresiva con gallinas, conejos y tortugas permitió fortalecer el autocontrol, la empatía y la tolerancia frente al temor inicial, mediante un proceso de acercamiento gradual y acompañado.

En una persona con discapacidad se implementó el cambio de consistencia alimentaria progresiva, con

previo entrenamiento ofreciendo alimentos aislados de consistencia blanda, los cuales fueron recepcionados exitosamente por el participante mostrando mayor activación oromotora, procesos de molienda, compactación y deglución segura, lo que permitió realizar la transición de semiblanda a blanda.

En algunas personas con discapacidad se incrementó su intencionalidad comunicativa verbal y no verbal a partir de actividades dirigidas y espontáneas empleando mecanismos de extensión, lenguaje gestual, corporal, y expresiones verbales simples, que favorecieron su interacción con pares y cuidadores.

Se puede establecer que en un 50% de las personas con discapacidad atendidas incrementaron sus niveles atencionales a partir de ejercicios de atención sostenida, generando mayor permanencia y retención de estímulos lo que a su vez favoreció la comprensión, planeación y ejecución de instrucciones funcionales participando activamente de actividades de su cotidianidad.

En algunas personas con discapacidad de apoyo extenso y generalizado se realizó acompañamiento y supervisión en los tiempos de alimentación realizando ajustes razonables, para mejorar la eficacia, eficiencia y seguridad en los procesos lo que permitió que los participantes tuvieran mayor control del alimento en cavidad oral, regulación del bolo alimenticio y deglución continua. Se puede determinar que un 80% de las personas con discapacidad conservaron patrones funcionales para llevar el alimento del plato a la boca, reforzando el patrón mano-boca mediante ajustes razonables y estrategias de modulación sensorial que favorecieron la organización motriz y el control postural. Se observó mejoría en la coordinación óculo-manual, en la planificación motriz simple y en la permanencia durante el tiempo de comida, promoviendo mayor independencia en la alimentación y fortaleciendo la motivación intrínseca y la conciencia espacial.

Durante el mes de febrero, en el marco del programa de habilidades prácticas para ejercer la Inclusión, se dió continuidad al fortalecimiento de habilidades adaptativas en las personas con discapacidad que requieren apoyos extensos, orientando las intervenciones hacia la promoción de la autonomía, la participación activa y el desempeño en actividades de la vida diaria y actividades instrumentales. La intervención se fundamentó en el entrenamiento estructurado de tareas, el encadenamiento secuencial, el modelamiento, los apoyos verbales y visuales, así como la asistencia física graduada cuando fue necesaria. Estas estrategias facilitaron la interiorización de rutinas, la consolidación de hábitos y la adquisición de aprendizajes significativos en contextos reales de desempeño.

En relación con las actividades básicas de la vida diaria, específicamente en los procesos de baño y ducha, se fortaleció la ejecución secuencial del paso a paso, promoviendo la apropiación de la rutina mediante la identificación de implementos de aseo, el reconocimiento del orden lógico de la actividad y la finalización a través de apoyos verbales y físicos de manera permanente. Se evidenció un avance progresivo en la autonomía en algunas personas, particularmente en la permanencia en la actividad y en la necesidad de apoyos parciales en lugar de asistencia total. En cuanto a la higiene menor, especialmente el cepillado dental, la mayoría de las personas mantuvo el hábito en los horarios establecidos, requiriendo en algunos casos guía física tipo mano sobre mano y apoyo verbal estructurado para garantizar la adecuada ejecución. A través del modelamiento y la repetición sistemática se fortaleció el reconocimiento de los insumos, la secuencia de acciones y la continuidad de la rutina, promoviendo habilidades de autocuidado, coordinación motriz y conciencia corporal.

Respecto a la presentación personal, se desarrollaron experiencias vivenciales orientadas a la identificación y direccionalidad de las prendas de vestir, facilitando el reconocimiento de la parte anterior y posterior, así como la ubicación correcta de extremidades. Estas actividades permitieron trabajar funciones ejecutivas como iniciación, secuenciación y finalización de tareas, además de favorecer el reconocimiento

corporal, la lateralidad, el seguimiento de instrucciones y la exploración táctil de elementos de arreglo personal. Se evidenció mayor disposición y participación activa en la actividad, con requerimientos de apoyo específicos. Se favoreció la presentación personal a través de la jornada de peluquería mediante la cual se favoreció la imagen personal de las personas con discapacidad.

Cuanto a las actividades instrumentales de la vida diaria, mediante la actividad cuidado de otros se promovieron habilidades relacionadas con el cuidado y alimentación de los animales de la granja, favoreciendo la estructuración de rutinas, la anticipación de acciones y el sentido de responsabilidad. Esta experiencia contribuyó al fortalecimiento de hábitos, organización temporal y compromiso ocupacional, impactando positivamente en la construcción de roles y en la participación significativa.

En cuanto al manejo de ocio y tiempo libre, se generaron espacios estructurados posteriores al almuerzo y durante los fines de semana, en los cuales las personas participaron en actividades acordes a sus gustos e intereses, tales como karaoke, cine en casa, dibujo, enhebrado, encajado, caminatas guiadas y escucha activa de cuentos. Estas actividades favorecieron la autorregulación emocional, la atención sostenida, la interacción social y el disfrute ocupacional, promoviendo experiencias significativas y fortaleciendo habilidades sociales. La participación en la actividad religiosa de imposición de ceniza permitió además favorecer procesos de inclusión espiritual y sentido de pertenencia, respetando las creencias individuales y promoviendo la participación comunitaria.

A través de actividades recreativas de expresión artística y cultural desarrolladas de manera semanal, como spa facial, cuidado de manos, expresión corporal e interacción con personas externas al centro mediante la demostración de habilidades artísticas, se fortalecieron competencias sociales, comunicación funcional, autoestima y reconocimiento del otro. Estas experiencias promovieron la integración grupal y la participación activa en escenarios de intercambio social.

En la actividad de manualidades básicas se realizaron ejercicios dirigidos a la elaboración de elementos decorativos para la ambientación del centro, evidenciándose avances en el seguimiento secuencial de instrucciones, manipulación adecuada de materiales y organización del espacio de trabajo. Se consolidaron habilidades motoras finas, coordinación bilateral, destrezas perceptivo-visuales y tolerancia a la tarea, observándose mayor permanencia y disposición frente a actividades estructuradas.

De manera transversal, las intervenciones desarrolladas durante el mes de Febrero 2026 permitieron fortalecer patrones de desempeño, hábitos y rutinas, así como componentes motores, sensoriales, cognitivos y socioemocionales. Se evidenció progresión en los niveles de independencia funcional, reflejada en la reducción gradual de apoyos físicos totales hacia apoyos parciales o supervisión, lo que contribuye significativamente al mejoramiento de la calidad de vida, la participación activa y la inclusión social de las personas con discapacidad.

En lo concerniente al programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, durante el mes de Febrero 2026 se continuaron implementando diversas técnicas manuales dirigidas a preservar la movilidad funcional de las personas con discapacidad, especialmente aquellas que presentan movilidad reducida, orientadas tanto a la prevención del deterioro osteomuscular como a la mejora de la calidad de vida, considerando las necesidades específicas de cada participante.

En algunas personas con discapacidad se implementaron estrategias dirigidas al fortalecimiento de los mecanismos de control postural, mediante la aplicación de técnicas específicas como descargas de peso en períodos cortos y alineación corporal progresiva.

Se vinculó a las personas con discapacidad en espacios diseñados específicamente para la estimulación multisensorial, con el objetivo principal de favorecer la activación de sus sentidos. Para ello, se implementaron diversas estrategias de estimulación sensorial que promovieron la interacción directa con múltiples estímulos del entorno, tales como elementos táctiles, aromas naturales, sonidos característicos y variados, visita al área snoezelen, así como el acercamiento controlado y supervisado con animales de la granja

Con algunas personas se llevaron a cabo intervenciones específicas destinadas a reforzar y consolidar los patrones fundamentales de movimiento, tales como caminar, correr, saltar y lanzar, que son esenciales para la autonomía y el desempeño funcional en la vida diaria.

Algunas personas con discapacidad participaron en las actividades de acuaterapia, enfocadas a favorecer el desarrollo motor, la regulación del tono muscular y la integración sensorial, mediante intervenciones terapéuticas en medio acuático adaptadas, promoviendo a su vez el disfrute y la exploración en un entorno diferente.

Además, con algunas personas se desarrollaron acciones específicas, orientadas al fortalecimiento del equilibrio estático y dinámico, reconociendo estos componentes como fundamentales para incrementar la seguridad, optimizar la movilidad funcional y promover una mayor autonomía.

Con algunas personas con discapacidad se llevaron a cabo intervenciones específicas de entrenamiento de Boccia, con el propósito de estimular la concentración y atención a la hora de ejecutar el movimiento, potenciando la coordinación óculo-manual, la fuerza, la precisión en el lanzamiento estando lo más cerca posible a la bola blanca “diana”

Con algunas personas con discapacidad se llevaron a cabo intervenciones específicas de entrenamiento de atletismo adaptado, orientadas al mantenimiento y fortalecimiento de las habilidades y capacidades físicas previamente desarrolladas, conservando la resistencia, la fuerza, la coordinación y la velocidad, en las diferentes pruebas de 25 metros, ejecutando la salida baja.

Con algunas personas con discapacidad se llevaron a cabo intervenciones específicas de entrenamiento de natación adaptado, orientadas al mantenimiento y fortalecimiento de las habilidades y capacidades físicas en el medio acuático, realizando ejercicios de desplazamientos, flotación, brazada y patada en el estilo libre.

Con la mayoría de las personas con discapacidad se realizaron intervenciones de acondicionamiento físico, manteniendo la condición cardiorrespiratoria y el patrón de marcha estable, por terrenos estables e inestables, promoviendo la autonomía y el desempeño de la vida diaria.

Con algunas personas con discapacidad se llevaron a cabo intervenciones individuales que presentaron alteración en su peso corporal, con el propósito de generar gasto calórico, aumentar la resistencia cardiorrespiratoria y la pérdida de peso a través de caminatas de media y larga duración, en diferentes terrenos.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes

CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 11	263	126

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Se realizó la valoración integral de las condiciones físicas de las personas con discapacidad, con el propósito de identificar novedades, efectuar seguimiento continuo y brindar cuidados de enfermería oportunos y pertinentes.

Se suministró complemento nutricional a las personas que lo requerían, con el fin de optimizar su estado nutricional y contribuir a su bienestar general.

A las personas con discapacidad que presentaban úlceras por presión se les brindaron cuidados de enfermería, incluyendo limpieza de la zona afectada con técnica aséptica, curación de las lesiones, valoración del estado de la piel y aplicación de apósitos según necesidad. Estas acciones se realizaron con el objetivo de prevenir infecciones, favorecer la cicatrización y mejorar el confort. Asimismo, se proporcionaron recomendaciones sobre cambios posturales y cuidados de la piel.

Se desarrolló capacitación dirigida al personal de enfermería en temas relacionados con úlceras por presión, cambios posturales y medidas preventivas, con el propósito de fortalecer conocimientos, mejorar la calidad del cuidado, prevenir la aparición de lesiones y promover la seguridad y el bienestar de las personas con discapacidad.

Se efectuó seguimiento periódico de los signos vitales como parte del monitoreo integral del estado de salud, lo que permitió la detección temprana de posibles alteraciones fisiológicas.

Se realizó seguimiento clínico a los participantes que requerían ajustes en su tratamiento farmacológico, con el fin de evaluar la efectividad terapéutica, identificar oportunamente posibles reacciones adversas y garantizar la seguridad y eficacia del manejo médico.

Durante los horarios de alimentación se brindó acompañamiento activo, supervisando la textura de los alimentos, el ritmo y la frecuencia de la ingesta, así como la postura corporal, con el objetivo de prevenir eventos de bronco aspiración y asegurar una alimentación segura, acorde con las necesidades individuales.

Se mantuvo vigilancia permanente del estado de la piel en personas con movilidad reducida, implementando estrategias preventivas como cambios posturales programados y aplicación de emolientes tópicos, con el fin de prevenir la aparición de lesiones cutáneas.

Se garantizó la administración oportuna de los tratamientos farmacológicos conforme a la prescripción médica, asegurando el cumplimiento y la correcta dosificación.

Se realizó la entrega oportuna y el uso adecuado de pañales a los participantes que lo requirieron, efectuando los cambios según las necesidades específicas de cada persona.

Se mantuvo el control mensual por parte del equipo de psiquiatría de la EPS correspondiente, permitiendo valoraciones periódicas, ajustes terapéuticos y el monitoreo continuo de la evolución clínica de los participantes.

Se continuó con la gestión y el acompañamiento a citas médicas en diferentes especialidades, tales como medicina general, toma de laboratorios, toma de imágenes diagnósticas, medicina física y rehabilitación, anestesiología, dermatología, otorrinolaringología, medicina interna, neurología, urología y psiquiatría, garantizando un abordaje integral y multidisciplinario orientado al mantenimiento y mejoramiento del estado de salud.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA NUTRICION Y ALIMENTACIÓN

Se ejecutó las actividades correspondientes a el programa de alimentación y nutrición en donde se ejecutaron actividades en los diferentes componentes como lo es ciudadanía alimentaria, alimentación saludable y sostenible, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables en alimentación y actividad física.

Desde ciudadanía alimentaria se llevó a cabo capacitación IEC (Estrategia de información y comunicación) en prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos dirigida a seis personas del servicio de alimentos siendo esta la novena fase enfocada a la creación de bebidas hidratantes para el aprovechamiento y reducción de las pérdidas y desperdicios; se continúa en novena fase de IEC (Estrategia de información y comunicación) en las huertas comunitarias y la agricultura urbana con el desarrollo de las actividades de recolección de la siembra de pimentón, lechuga, aromáticas, espinaca, ahuyama y tomate; se realizó manejo del compostaje, limpieza, riego y fumigación de camas de cultivo con insecticidas biodegradables, todo ello fue desarrollada en apoyo de terapia ocupacional con la participación de nueve personas con discapacidad.

En alimentación saludable y sostenible se realizó planificación alimentaria y abastecimiento alimentario, derivaciones dietarías corresponde a: normocalóricas cincuenta y seis, hipercalóricas- hiperproteicas diez, hipocalóricas doce de igual manera se lleva a cabo clasificación según consistencia normales dieciocho, blandas cuarenta y cinco, semiblandas quince, líquidos totales cuatro, alta en fibra quince. Con estos resultados se puede evidenciar que se han presentado cambios favorables en el estado nutricional de las personas con discapacidad.

Adicional a ello se llevó a cabo desde vigilancia nutricional toma antropométrica a la población general con el fin de ir evaluando los cambios desde cada uno de los participantes de manera mensual, en donde se observa un porcentaje importante de los participantes con adecuado estado nutricional aumentando la mejoría del peso corporal, seguido a esto la delgadez, el sobrepeso y obesidad con menor prevalencia, se ha podido evidenciar que ha habido una significativa reducción de la malnutrición sea por exceso y por déficit de la población con discapacidad teniendo mejoría en su peso y reservas corporales; la clasificación nutricional por IMC (Índice de masa corporal) con cincuenta y ocho personas con adecuado estado nutricional (aumentó dos personas), siete con sobrepeso (aumentó una persona), tres presentan obesidad grado I (reducción de una persona) y diez con delgadez (disminuyendo dos personas), durante el mes se llevó a cabo realizar ajustes a las personas teniendo en cuenta sus necesidades particulares con esta

manera al momento cuentan con complemento nutricional dado por la EPS para contribuir a mejorar su estado nutricional.

Para el mes de Febrero de 2026 se realiza evaluación del comportamiento alimentario de los participantes, a través de la supervisión directa a los profesionales en cada uno de los tiempos de alimentación, esto permite lograr identificar cambios comportamentales de las personas y garantizar una mayor adherencia a la alimentación suministrada teniendo en cuenta los requerimientos de cada uno de ellos.

Se llevó a cabo actualización del listado de dietas de todos los participantes en los primeros cinco días del mes de febrero 2026 la cual fue publicada y socializada con el talento humano quedando ubicados en el comedor, para la garantía del suministro de las mismas, se evidenció una mayor claridad del tema por parte de los profesionales que apoyan el proceso. Cabe resaltar se trabajó éste tema a través de talleres teórico prácticos con apoyo de Fonoaudiología para el manejo de consistencias y patologías secuendarias al proceso de deglución de los alimentos. De otra parte, se logró el desarrollo de capacidades en las manipuladoras de alimentos en cuanto a los planes dietarios, consistencias de alimentos e indicaciones especiales para el manejo de las patologías de las personas con discapacidad.

Desde promoción de prácticas saludables en alimentación y actividad física se realizó actividad con las personas con discapacidad en conjunto con educador físico en donde se abordaron temáticas como el incentivo de actividad física y aumento de gasto calórico al grupo focal de exceso de peso con el ánimo de crear en ellos la cultura de autocuidado, mejora en la ingesta alimentaria, reducción de consumo de azúcares y grasas, aumento en ingesta de agua.

4. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

Desde el eje de familias inclusivas, se realizaron intervenciones individuales articuladas con los diferentes programas, dando respuesta a necesidades específicas de cada persona con discapacidad y su familia. El objetivo de estas intervenciones es: involucrar a los familiares en el proceso institucional, promover la corresponsabilidad entre el centro y las familias, mantener a las familias informadas acerca de las diferentes novedades en la prestación del servicio. Estas acciones buscan fortalecer la comunicación entre el centro y las familias, lo que es fundamental para mejorar el apoyo y la atención a la persona con discapacidad, fomentar la participación y el compromiso de las familias en el proceso de atención.

Se realizó taller reflexivo educativo “transformando paradigmas: gimnasia cerebral y discapacidad” con el objetivo de Fomentar la reflexión y el cambio de paradigmas en relación con la discapacidad, a través de la gimnasia cerebral y la educación, para promover la inclusión y el desarrollo integral de las personas con discapacidad.

Se realizó la actividad pedagógica y formativa “Alimentando con amor”, en articulación con el área de Fonoaudiología, con el propósito de orientar a los referentes familiares acerca de las diferentes consistencias y dietas que se suministran en el Centro Integrarte, para que, en el entorno familiar, puedan brindar la alimentación de manera adecuada y acorde a las necesidades de cada participante

Se realizaron acercamientos familiares por medio de llamada y videollamada, con el fin de fortalecer los lazos relacionales y afectivos entre la persona con discapacidad y el sistema familiar. estos acercamientos permitieron: Mantener y fortalecer la comunicación entre la persona con discapacidad y sus familiares a pesar de posibles limitaciones de distancia o acceso, fortalecer los lazos relacionales y afectivos a través

de la interacción regular mediante llamadas y video llamadas, se promueve el vínculo emocional y la conexión entre la persona con discapacidad y su familia, apoyar la inclusión y el bienestar emocional de la persona con discapacidad en el contexto familiar, incluso cuando la interacción presencial es limitada.

Se involucró a los referentes familiares en el acompañamiento a procesos hospitalarios de las personas con discapacidad, garantizando su participación activa en la toma de decisiones y en el cuidado de su familiar, en el uso de la corresponsabilidad familiar para fortalecer el rol de los referentes familiares en el proceso institucional, promoviendo su compromiso y responsabilidad en el cuidado y atención de la persona con discapacidad. Durante el acompañamiento, se proporcionó orientación y apoyo a los referentes familiares para garantizar que pudieran cumplir con sus responsabilidades de manera efectiva.

Se convocó a los referentes familiares junto con la referente técnica del nivel central de la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de realizar seguimiento a la corresponsabilidad familiar. Esto, con el propósito de generar compromisos que permitieran a los referentes ejercer dicha corresponsabilidad frente al proceso institucional, así como efectuar seguimiento a los diferentes procesos institucionales.

Se viene llevando a cabo el proceso de cambio de modalidad de atención de una persona con discapacidad, del Centro Integrarte en atención interna al Centro Integrarte en atención externa, con el fin de garantizar una atención más pertinente y ajustada a sus necesidades actuales.

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron durante el mes y que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son intervenciones grupales con familia?	
CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 11	30	30	2	0
TOTAL	30	30	2	0

Observaciones. Durante el mes de Febrero de 2026 se llevaron a cabo treinta intervenciones familiares, en las cuales se abordaron diversos aspectos clave para el bienestar integral de la persona con discapacidad y su red de apoyo familiar. Los temas tratados incluyeron el estado de salud, la dinámica institucional, el acompañamiento en el medio hospitalario, el manejo de alteraciones comportamentales, el seguimiento a los procesos institucionales, seguimiento a medio familiar, cambios de comportamiento, corresponsabilidad. Estas intervenciones permitieron identificar necesidades, orientar a la familia, fortalecer los vínculos afectivos y promover la corresponsabilidad en el proceso de atención, con el fin de garantizar una mejor calidad de vida y favorecer la inclusión social de la persona con discapacidad.

4.2 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

SERVICIO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares por grupo reflexivo	Temática abordada	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares por actividad	Temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA Centro Integrarte Atención Interna Grupo	1	10	Trasformando paradigmas “gimnasia cerebral y discapacidad”	1	5	1	22	Alimentando con amor
TOTAL	1	10		1	5	1	22	

Observaciones: Durante el mes de Febrero de 2026 se abordó una temática denominada Trasformando paradigmas “gimnasia cerebral y discapacidad” en el cual participaron diez referentes familiares. Así mismo, se cumplió una jornada adaptativa con cinco referentes familiares. Una jornada formativa y pedagógica denominada “Alimentando con amor” con la participación de 22 referentes familiares.

4.3 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LA PERSONA CUIDADORA

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	No de personas cuidadoras asistentes a la actividad o temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 11	No aplica	No aplica

Observaciones. No aplica

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial proyectadas	No de acciones de articulación transectorial realizadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes en el entorno de inclusión o de participación	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes para la apertura de espacios de inclusión o de participación
EDUCATIVO	0	0	0	En febrero 2026 no se realizaron articulaciones

				de tipo educativo
RECREATIVO	1	1	9	Alcaldía Municipal La Mesa “DEPORMESA”
CULTURAL	1	1	12	Centro de apoyo espiritual “IGLEPARQUE”
CULTURAL	1	1	75	Iglesia Cruzada Cristiana
CULTURAL	2	2	76	Parroquia San José La Mesa Cundinamarca
CULTURAL	1	1	10	Centro Alta dependencia Gemelas “Curramba Fest”
DEPORTIVO	1	1	10	Alcaldía Municipal La Mesa “DEPORMESA”
PRODUCTIVO	0	0	0	En febrero 2026 no se realizaron articulaciones de tipo productivo
TOTAL	7	7	80	

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES O PERSONAS CUIDADORAS

- Eje Vida Independiente para la Inclusión

Se fortalecieron las habilidades de autorregulación emocional e interacción social en 32 personas con discapacidad correspondiente al 40% de la población atendida mediante la implementación de 2 actividades vivenciales en contextos de huerta y granja, con el propósito de fortalecer competencias socioemocionales y rutinas funcionales. Como resultado, se evidenció el desarrollo de habilidades cognitivas, sensoriales y mayor participación en actividades estructuradas.

Se ejecutó técnica de aromaterapia mediante el uso de plantas aromáticas, aceites esenciales de albahaca y orégano, combinando ejercicios de inhalación y respiración en 24 personas con discapacidad correspondiente al 30% de la población atendida a través de 4 intervenciones mensuales. El propósito fue disminuir los niveles de ansiedad y fortalecer estrategias de cuidado emocional, logrando mejoras en la regulación emocional y un mayor bienestar general en los participantes.

Se implementó la técnica de musicoterapia utilizando instrumentos como tambores, maracas y panderetas, acompañada de consignas breves y apoyos visuales, dirigida a 24 personas con discapacidad correspondiente al 30% de la población atendida, mediante 4 intervenciones. Como resultado, se evidenció

un aumento en los niveles de concentración, regulación emocional, una disminución de conductas repetitivas y una mejor canalización de la ansiedad, impulsividad y agresividad.

Se logró el reconocimiento de las emociones en 32 personas con discapacidad, lo que representa el 40% de la población atendida, mediante 2 intervenciones enfocadas en la educación sexual. El propósito de estas intervenciones fue promover el conocimiento y la comprensión de situaciones cotidianas relacionadas con la sexualidad, fortaleciendo aspectos como el esquema corporal, los límites personales y el autocuidado. Como resultado, las personas desarrollaron un mayor respeto hacia sí mismas y hacia los demás, así como una comprensión básica del consentimiento.

Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas al talento humano, sobre el tema del buen trato, orientadas al fortalecimiento de la comunicación respetuosa, la convivencia laboral y la atención digna a personas con discapacidad. Estas jornadas formativas tuvieron como propósito consolidar competencias relacionadas con el buen trato y la humanización en la prestación de los servicios de salud, promoviendo el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal, la regulación emocional y la comunicación asertiva. De esta manera, se buscó garantizar una atención basada en el respeto, la empatía y el reconocimiento de la dignidad de las personas con discapacidad, así como fortalecer relaciones interpersonales armónicas dentro del entorno laboral.

Se logró promover la autonomía y la autodeterminación en la toma de decisiones en 32 personas con discapacidad abarcando al 40% de la población atendida mediante 2 actividades de siembra, cosecha, cuidado de plantas aromáticas y hortalizas, fomentando la participación activa y el compromiso con el entorno. Como resultado, los participantes lograron decidir y ejecutar tareas de manera autónoma, incrementaron su responsabilidad, y fortalecieron su vínculo afectivo con los espacios de la huerta.

Se logró promover la autonomía y la autodeterminación en la toma de decisiones en 25 personas con discapacidad abarcando al 20% de la población atendida mediante 2 actividades de siembra, cosecha, cuidado de plantas aromáticas y hortalizas, fomentando la participación activa y el compromiso con el entorno. Como resultado, los participantes lograron decidir y ejecutar tareas de manera autónoma, incrementaron su responsabilidad, y fortalecieron su vínculo afectivo con los espacios de la huerta.

Se logró disminuir episodios de ansiedad mediante la técnica cognitivo-conductual adaptada ejecutando 14 intervenciones a 12 personas con discapacidad, correspondientes a un porcentaje 9.6% de la población que presentó alteración en su comportamiento. La intervención incluyó anticipación comportamental, manejo del desgaste energético, suministro de agua para control de ansiedad, tiempo fuera no excluyente y relajación progresiva, con el objetivo de modelar conductas disruptivas. Como resultado de la intervención, los participantes lograron regular conductas de irritabilidad, impulsividad y ansiedad, favoreciendo un mayor autocontrol y bienestar emocional.

Se fortaleció el reconocimiento de vocabulario básico relacionado con animales de granja en 30 personas con discapacidad, mediante 8 talleres que incluyeron el uso de apoyos visuales, auditivos y concretos, con la finalidad de ampliar el léxico-receptivo de su contexto inmediato, evidenciando en un 58% de la población participe mayor realización de procesos de denominación y asociación semántica.

Se potencializó la identificación e interiorización de características propias de especias animales y plantas pertenecientes a granja y huerta en 12 personas con discapacidad, mediante 10 talleres enfocados al reconocimiento del vocabulario y descripción de elementos semánticos específicos, lo que favoreció la realización de conceptos sencillos y complejos en el 24% de la población.

Se incrementó la independencia en la realización de instrucciones simples verbales y demostrativas de tipo cotidiano, secuencial y espacial en 40 personas con discapacidad, mediante la realización de 8 talleres prácticos enfocados en la elaboración de maquetas de procesos de siembra, uso y manipulación de material didáctico, con la finalidad de favorecer su participación en tareas específicas, evidenciando mayor autonomía y vinculación en contextos funcionales implicados en el cuidado de plantas y animales en un 78% de las personas con discapacidad partícipes.

Se fortaleció el reconocimiento de espacios designados para tareas de cuidado animales y siembra de plantas, así como tiempos establecidos para el desarrollo de las mismas, en 15 personas con discapacidad con el objetivo de mejorar su nivel de independencia, autonomía y asociación de tareas cotidianas implicadas en dichos contextos, observando en un 29% la interiorización de rutinas de alimentación y pastoreo de animales, siembra y cosecha de plantas.

Se fortalecieron los niveles de atención, localización de estímulos visuales y auditivos, así como la permanencia en espacios de lectura narrativa en 28 personas con discapacidad de apoyo generalizado, mediante el uso de amplificadores de voz, títeres y variaciones tonales desarrolladas en espacios abiertos cercanos a la granja que propiciaron mayor receptividad, estados de calma y escucha activa, evidenciando en un 96% de los participantes mayor interacción con el material, conductas comunicativas verbales y no verbales, tolerancia a aproximaciones físicas y seguimiento de instrucciones sencillas que benefician su participación en contextos funcionales.

Se logró realizar capacitación en manejo de consistencias alimentarias dirigida al 70% del talento humano. La actividad se desarrolló mediante un taller práctico e ilustrativo, el cual favoreció la identificación y diferenciación de las características específicas de cada tipo de consistencia, fortaleciendo así sus conocimientos en relación con la textura, viscosidad y forma correcta de presentación de los alimentos, contribuyendo a una atención más segura y acorde a las necesidades de las personas con discapacidad.

Se logró fortalecer la ejecución secuencial de las rutinas de higiene personal en 30 personas con discapacidad correspondiente al 37,5% de la población, promoviendo mayor permanencia en la actividad y disminución gradual de apoyos totales hacia apoyos parciales, así como el desarrollo de habilidades de autocuidado y coordinación motriz.

Se logró consolidar el patrón funcional mano-boca en 60 personas con discapacidad correspondiente 75% de la población, evidenciándose mejoras en la coordinación óculo-manual, el control postural y la permanencia durante el tiempo de comida, favoreciendo mayor independencia en la alimentación.

Se logró fortalecer la identificación y direccionalidad de las prendas de vestir en 40 personas con discapacidad correspondiente 50% de la población, promoviendo avances en iniciación, secuenciación y finalización de tareas, así como mayor participación activa y reconocimiento corporal.

Se logró promover habilidades relacionadas con la estructuración de rutinas, la anticipación de acciones y el sentido de responsabilidad mediante la participación en el cuidado y alimentación de animales en 12 personas con discapacidad correspondiente 15% de la población favoreciendo la construcción de roles ocupacionales significativos.

Se logró potenciar competencias sociales, y autoestima en 70 personas con discapacidad correspondiente 87,5% de la población mediante la participación en actividades de expresión artística e interacción con personas externas al centro, favoreciendo la integración grupal.

Se logró estimular habilidades motoras finas, coordinación bilateral y destrezas perceptivo-visuales en 14 personas con discapacidad correspondiente 17,5% de la población a través del seguimiento secuencial de instrucciones, la manipulación adecuada de materiales y el aumento en la tolerancia a la tarea.

Se logró fortalecer las habilidades de percepción del color, la forma y la organización espacial en actividades prevocacionales manuales a través del arte huichol en 10 personas con discapacidad correspondiente al 12,5% de la población. Se promovió la creatividad, la motricidad fina, la coordinación viso motriz y la expresión artística. Además, esta actividad facilitó el desarrollo de la atención sostenida, la toma de decisiones y la tolerancia a la frustración, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Programa de Habilidades Prácticas para Ejercer la Inclusión.

Se logró realizar cortes de cabello a 62 personas con discapacidad correspondiente al 77,5% de la población gracias a la articulación con la Academia de Belleza Jean, favoreciendo la higiene personal, la presentación física y el fortalecimiento de la autoestima. A su vez, esta intervención permitió potenciar habilidades de autocuidado, la tolerancia a la manipulación táctil y la adaptación sensorial durante el arreglo personal.

Se logró mantener y fortalecer habilidades ocupacionales en 11 personas con discapacidad correspondiente al 13,75% de la población a través del taller protegido agropecuario, mediante actividades como el mantenimiento de zonas comunes, el cuidado de animales de la granja, el desyerbe, el abonado y el fortalecimiento de la huerta. Se evidenció el establecimiento de horarios, la estructuración de rutinas y el reconocimiento de roles dentro de la actividad, favoreciendo el compromiso y la responsabilidad ocupacional.

Se logró la participación activa de 12 personas con discapacidad, lo que representa un 15% de la población, en la cuarta feria productiva donde, se expusieron y comercializaron productos agrícolas y manuales elaborados por las personas con discapacidad dentro de los talleres prevocacionales y protegidos. Esta actividad promovió la participación social activa, el reconocimiento de las capacidades productivas y el fortalecimiento de vínculos emocionales y sociales con la comunidad.

Se logró una exitosa articulación interinstitucional con la parroquia San José, facilitando la realización de dos jornadas litúrgicas de gran impacto comunitario contando con la participación del 95% de la población. La primera jornada, a través de la imposición de la ceniza, permitió iniciar el tiempo de Cuaresma con un acto de reflexión, recogimiento y fortalecimiento espiritual. La segunda jornada, celebrando la Eucaristía, favoreció la inclusión activa de las personas con discapacidad, garantizando su derecho a participar plenamente en la vida religiosa, respetando su dignidad y promoviendo su integración social. Estas actividades generaron espacios accesibles y participativos, fortaleciendo valores como la solidaridad, la empatía y la cohesión comunitaria.

Así mismo, se logró contribuir con la armonía de la postura, alineación corporal y movimiento articular al 90% de la población, por medio de las intervenciones tanto grupales como individuales, con el fin de prevenir el progreso de complicaciones secundarias como contracturas y/o deformidades articulares, contribuyendo así a una mejor calidad de vida.

La implementación de espacios multisensoriales benefició al 90 % de la población total atendida, contribuyendo a la mejora del bienestar emocional y cognitivo de las personas con discapacidad. Estos espacios favorecieron un ambiente de exploración segura, estimulación sensorial y aprendizaje activo,

promoviendo la participación y el desarrollo de habilidades asociadas al fortalecimiento de la autonomía personal.

Se logró el mantenimiento del sistema músculo-esquelético mediante la implementación de estrategias con frecuencia semanal en 8 participantes, que requieren apoyos generalizados, quienes presentan aumento del tono muscular y alteraciones en la movilidad articular, asociadas a sus diagnósticos médicos y a su condición actual de salud.

Se logró la realización de dos sesiones en el aula multisensorial Snoezelen, orientadas a brindar a las personas con discapacidad estímulos visuales, auditivos y táctiles que favorecieron respuestas adaptativas frente al entorno y el contexto que les rodea, contribuyendo al bienestar sensorial, emocional y a una mayor interacción con su ambiente.

Se ejecutó la actividad técnica adicional de acuaterapia, en la cual se vinculó al 10 % de la población. A través de esta intervención se fortalecieron las funciones osteomusculares de las personas con discapacidad, favoreciendo el mantenimiento de las habilidades motoras y promoviendo la interacción y el desarrollo de habilidades sociales en un entorno terapéutico seguro.

Se logró mantener a 7 personas con discapacidad que corresponde al 8,75 % de la población en los entrenamientos de natación, mediante ejercicios de desplazamientos dentro de la piscina, flotación y estilo libre, contribuyendo a su bienestar físico y emocional.

Se logró mantener la participación de 3 personas con discapacidad de silla de ruedas que corresponde al 3,75% de la población en los entrenamientos de Boccia adaptados, manteniendo la técnica de lanzamiento de forma individual a una persona y los dos restantes con ayuda técnica de canaleta, contribuyendo al bienestar físico y emocional.

Se logró mantener la participación de 10 personas con discapacidad que corresponde al 12.5 de la población en los entrenamientos de atletismo adaptado, promoviendo las habilidades y capacidades físicas a través de caminatas, trote continuo, pruebas de velocidad, fomentando el espíritu deportivo y el bienestar físico.

Se logró mantener la participación de 45 personas con discapacidad que corresponde al 56.25% de la población en las sesiones de acondicionamiento físico promoviendo la condición cardiorrespiratoria, fortaleciendo el patrón de marcha independiente, favoreciendo el bienestar físico.

Se logró reducir el peso corporal en 4 personas con discapacidad que corresponde al 5% de la población por medio de sesiones individuales a través de caminatas por zonas estables e irregulares, promoviendo los estilos de vida saludable y emocional.

Se logró y garantiza la asistencia de 8 personas con discapacidad a consulta de neurología, con el fin de realizar valoración especializada y seguimiento a sus condiciones neurológicas, logrando la actualización de diagnósticos y ajustes terapéuticos oportunos.

Se logró la asistencia de 2 personas con discapacidad a cita de urología, con el propósito de evaluar su estado clínico y definir conductas médicas, obteniendo indicaciones específicas para el manejo y control de sus patologías.

Se logró la asistencia de 3 personas con discapacidad a valoración por anestesiología, con el fin de realizar evaluación preanestésica y determinar condiciones de riesgo, logrando la emisión de conceptos médicos que permiten programar procedimientos de manera segura.

Se logró y se garantizaron 3 citas en medicina física y rehabilitación para 3 personas con discapacidad, con el propósito de realizar valoración funcional y prescripción de ayudas técnicas, específicamente para la gestión de sillas de ruedas, logrando iniciar el proceso de asignación de estos dispositivos y favoreciendo su movilidad, autonomía y calidad de vida.

- Eje Familias Inclusivas

Se logró fortalecer la articulación entre el eje de Familias Inclusivas y los diferentes programas institucionales, brindando respuestas oportunas y pertinentes a las necesidades individuales de cada persona con discapacidad y su familia.

Se logró promover la corresponsabilidad familiar, evidenciándose mayor participación y compromiso de los referentes en el proceso institucional.

Se logró consolidar canales de comunicación efectivos entre el Centro y las familias, manteniéndose informadas sobre novedades en la prestación del servicio.

Se logró generar procesos de sensibilización, reflexión y cambio de imaginarios frente a la discapacidad, favoreciendo prácticas más inclusivas.

Se logró fortalecer conocimientos relacionados con pautas de alimentación, consistencias y dietas, promoviendo prácticas adecuadas en el entorno familiar.

Se logró mantener y fortalecer los vínculos afectivos mediante acercamientos familiares por llamada y videollamada, favoreciendo el bienestar emocional.

Se logró garantizar el acompañamiento familiar en procesos hospitalarios, fortaleciendo la toma de decisiones informada y el rol activo de los referentes.

Se logró establecer compromisos claros frente a la corresponsabilidad familiar y realizar seguimiento a los procesos institucionales.

Se logró avanzar en el proceso de cambio de modalidad de atención, asegurando una respuesta más pertinente y ajustada a las necesidades actuales de la persona con discapacidad.

- Eje Entornos Inclusivos

Se logró la vinculación de personas con discapacidad a diversas actividades recreativas y terapéuticas, en articulación con las siguientes instituciones:

- Parque temático Igleparque
- Parroquia San José La Mesa
- Alcaldía Municipal - Enlace vendedores informales, secretaria de gobierno.
- Iglesia Cristiana cruzada puertas de salvación
- Alcaldía de La Mesa – Programa DEPORMESA
- Academia de belleza Jean

En estos espacios se desarrollaron actividades de integración, estimulación, promoción de la salud, bienestar y participación en eventos deportivos y recreativos.

Estas acciones permitieron fomentar la inclusión social, el bienestar integral y la participación activa de las personas con discapacidad en escenarios comunitarios, fortaleciendo su interacción y reconocimiento en el entorno.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS REFERENTES FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS

Se observaron alteraciones conductuales en algunos participantes, incluyendo agitación psicomotora, autoagresividad y heteroagresividad, acompañadas de cambios frecuentes en el estado de ánimo, como irritabilidad, ansiedad e impulsividad. Estos hallazgos evidencian la necesidad de intervenciones individualizadas y ajustes continuos según las capacidades cognitivas, sensoriales y emocionales de cada participante, así como un acompañamiento intensivo durante episodios de crisis o desregulación emocional.

En una persona con discapacidad se evidenciaron dificultades significativas en la realización de los procesos de masticación y control del bolo alimenticio pese a estrategias de activación muscular e incremento sensorial asociadas al deterioro neurológico propio de su diagnóstico por lo cual fue necesario la modificación de consistencia alimentaria, pasando de dieta blanda a semiblanda en los tiempos de desayuno y almuerzo y líquido total en la cena.

Algunas personas con discapacidad no cuentan con el tratamiento farmacológico completo debido a pendientes o desabastecimiento de medicamentos por parte de la farmacia Audifarma de la EPS Capital Salud, situación que podría ocasionar alteraciones en su comportamiento y afectar su bienestar integral.

Algunas personas con discapacidad han presentado deterioro en su estado de salud requiriendo de manejo hospitalario por complicaciones en su diagnóstico.

Algunas personas con discapacidad presentaron lesiones por presión, las cuales requirieron de valoración médica y la implementación de un plan de manejo individualizado.